

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE GAMACONSTRUC S.A.

Cuidad

De nuestras consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes este informe sobre el ejercicio económico del 2015 en calidad de **COMISARIO** de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, por consiguiente, me permito indicar lo siguiente:

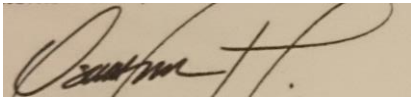
- 1) Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General; además he recibido de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 2) Considero que la correspondencia, libro de Actas de Junta General, libro de accionistas, comprobantes y libros contables, se conservan y se manejan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los activos de la sociedad.
- 3) No encontré ninguna información de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la Compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables y razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" cumpliendo con la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de Marzo del 2011 publicada en Registro Oficial No. 419 del 4 de Abril del 2011 que las adoptó como de aplicación obligatoria.
- 4) Los Estados Financieros expresan una utilidad neta que ascendió a la suma de USD \$23,187.08

Además dejo constancia de que durante el ejercicio económico referido, he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la contabilidad constatando las cuentas y los créditos por cobrar; así como también he comprobado los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuantos a las cifras del ejercicio que nos ocupa, sugerimos a los señores accionistas, remitirse al Estado de Situación y Estado de Resultados, todos ellos dispuesto a disposición oportunamente, y que han sido de objeto de nuestra certificación para su veracidad y seriedad.

Las políticas utilizable en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúen con las mismas.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink on a light-colored rectangular background. The signature is cursive and appears to read 'Oscar Frías Moreira'.

Oscar Frías Moreira
C.I. 0923140149
Comisario